

Promoción de la Salud	6
Psiquiatría Geriátrica	6

A: Anual; C1: 1.º Cuatrimestre; C2: 2.º Cuatrimestre.

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

*RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado/Graduada en Odontología.*

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de diciembre de 2010.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

## PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN ODONTOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Centro de Impartición: Facultad de Odontología

Tipo de materia		Créditos
F	Formación Básica	60
O	Obligatorias	198
P	Optativas	36
T	Trabajo Fin Grado	6
Total		300

Módulo	Asignatura	Tipo Materia	Créditos
Ciencias Biomédicas Básicas Relevantes en la Odontología	Anatomía Humana	F	6
	Biología Celular, Genética e Histología	F	6
	Bioquímica y Biología Molecular	F	6
	Fisiología Humana	F	6
	Microbiología Oral	F	6
Introducción a la Odontología	Bioestadística	F	6
	Epidemiología y Salud Pública	O	6
	Introducción a la Clínica y Radiología	F	6
	Materiales Odontológicos	F	6
	Odontología Preventiva y Comunitaria	O	6
	Profesionalismo y Odontología Legal y Forense	O	6
Optatividad	Psicología y Comunicación	F	6
	Ampliación de la Histología Bucodental	P	6
	Cirugía Bucal Avanzada	P	6
	Gerodontología	P	6
	Introducción e Historia de la Odontología	P	6
	Materiales en la Clínica Dental	P	6
	Odontología Integrada Infantil Compleja	P	6
	Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial Avanzada	P	6
Periodoncia Avanzada	P	6	
Técnica Odontológica Forense	P	6	

Módulo	Asignatura	Tipo Materia	Créditos
Patología y Terapéutica Médico-quirúrgica General	Anatomía Patológica	O	3
	Estomatología y Patología Sistémica	O	6
	Farmacología	F	6
	Patología General y Médica	O	6
	Patología Quirúrgica	O	9
Patología y Terapéutica Odontológica	Cirugía Bucal	O	12
	Medicina Bucal	O	12
	Odontología en Pacientes Especiales	O	6
	Odontopediatría	O	12
	Ortodoncia I	O	6
	Ortodoncia II	O	12
	Patología y Terapéutica Dental I	O	6
	Patología y Terapéutica Dental II	O	12
	Patología y Terapéutica Dental III	O	12
	Periodoncia	O	12
	Prótesis Estomatológica I	O	6
	Prótesis Estomatológica II	O	12
Prótesis Estomatológica III	O	12	
Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	Odontología Integrada del Adulto	O	12
	Odontología Integrada Infantil	O	12
	Trabajo Fin de Grado	T	6

Organización temporal de las asignaturas del Plan de Estudios				
Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Primero	C1	Anatomía Humana	F	6
	C1	Biología Celular, Genética e Histología	F	6
	C1	Bioquímica y Biología Molecular	F	6
	C1	Fisiología Humana	F	6
	C1	Optativa 1	P	6
	C2	Bioestadística	F	6
	C2	Introducción a la Clínica y Radiología	F	6
	C2	Microbiología Oral	F	6
	C2	Psicología y Comunicación	F	6
Segundo	C1	Optativa 2	P	6
	C1	Farmacología	F	6
	C1	Materiales Odontológicos	F	6
	C1	Odontología Preventiva y Comunitaria	O	6
	C1	Patología General y Médica	O	6
	C1	Patología Quirúrgica	O	9
	C2	Anatomía Patológica	O	3
	C2	Epidemiología y Salud Pública	O	6
	C2	Patología y Terapéutica Dental I	O	6
Tercero	C2	Prótesis Estomatológica I	O	6
	C2	Optativa 3	P	6
	A	Cirugía Bucal	O	12
	A	Medicina Bucal	O	12
	A	Patología y Terapéutica Dental II	O	12
	A	Prótesis Estomatológica II	O	12
	C1	Estomatología y Patología Sistémica	O	6
C2	Ortodoncia I	O	6	

Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Cuarto	A	Odontopediatría	O	12
	A	Ortodoncia II	O	12
	A	Patología y Terapéutica Dental III	O	12
	A	Periodoncia	O	12
	A	Prótesis Estomatológica III	O	12
Quinto	A	Odontología Integrada del Adulto	O	12
	A	Odontología Integrada Infantil	O	12
	C1	Profesionalismo y Odontología Legal y Forense	O	6
	C1	Optativa 4	P	6
	C1	Optativa 5	P	6
	C2	Odontología en Pacientes Especiales	O	6
	C2	Optativa 6	P	6
	C2	Trabajo Fin de Grado	T	6

Relación de asignaturas optativas	
Asignatura	Créditos
Ampliación de la Histología Bucodental	6
Cirugía Bucal Avanzada	6
Gerodontología	6
Introducción e Historia de la Odontología	6
Materiales en la Clínica Dental	6
Odontología Integrada Infantil Compleja	6
Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial Avanzada	6
Periodoncia Avanzada	6
Técnica Odontológica Forense	6

A: Anual; C1: 1.º Cuatrimestre; C2: 2.º Cuatrimestre.

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

*RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado/Graduada en Pedagogía.*

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de diciembre de 2010.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

#### PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN PEDAGOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro de Impartición: Facultad de Ciencias de la Educación

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia	
Tipo de materia	Créditos
F Formación Básica	60
O Obligatorias	72
P Optativas	60
E Prácticas externas	42
T Trabajo Fin Grado	6
Total	240